

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3037 *GESTIÓN Y TENENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don FERNANDO PEÑA PRADO, DNI n.º 70556423-J, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la compañía denominada "GESTIÓN Y TENENCIA, S.A.", con CIF número A-13104526, conforme a la delegación de facultades efectuada por dicho Consejo en su reunión celebrada el pasado 12 de abril de 2017, se acordó por unanimidad de sus tres miembros conferirle facultades para proceder a la firma del presente escrito de anuncio de Convocatoria de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán el próximo día 16 de junio de 2017, a las 10 horas de su mañana, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de la gestión social, así como la aprobación de las cuentas anuales de 2016 y aplicación de su resultado, si procediera.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación de la Modificación de los Estatutos Sociales respecto a la estructura del órgano de administración que pasará a estar regido por un Administrador único; en concreto son objeto de modificación los artículos 9,15,18,25,26,27 y 31-s.e.u.o-, tal y como constan en el Texto íntegro y Propuesta elaborados. Cese de los miembros del anterior Consejo de Administración y Nombramiento del Administrador único, si procede, así como la revocación de apoderamientos.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la ampliación o modificación de las facultades que podrán ser conferidas al Administrador único y, entre ellas, la facultad de autocontratación, concesión de avales, préstamos etc., con empresas con las que Gestión y Tenencia, S.A. mantiene vínculos societarios, especialmente con la sociedad Peña Sociedad Textil, S.A. Igualmente se acuerda incluir en la convocatoria el cambio de domicilio social para ser trasladado a Almagro (Ciudad Real).

Derecho de Información: Desde la presente convocatoria se comunica a los socios que obra a su disposición en la sede social toda la información detallada sobre los asuntos que van a ser tratados en la Junta y tienen derecho a la entrega inmediata y gratuita, específicamente, de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría. Así mismo, el Consejo ha elaborado un informe justificando la propuesta de modificación de los Estatutos y ha redactado el texto íntegro de la modificación propuesta, todo lo cual queda a disposición de los socios en el domicilio social, al objeto de que éstos puedan examinar tales documentos o, en su caso, pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 2 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Fernando Peña Prado.

ID: A170033758-1

cve: BORME-C-2017-3037